



Diario de Guipúzcoa

AÑO VIII.

Diario Republicano.

NÚM. 2.549

San Sebastián.—Lunes 18 de Abril de 1892.

Teléfono número 24.

Redacción y Administración: Echaide 6, bajo.

Don Nicolás Salmerón

(Salmerón no puede triunfar porque carece de apoyo en la opinión.)

Decir que Salmerón carece de apoyo en la opinión pública es tan absurdo, es tan sarcástico como decir, por ejemplo, que Linares Rivas, ó cualquiera de las nulidades que Cánovas ha erigido en ministros se llevan de calle á la opinión.

Don Nicolás Salmerón y Alonso nació en Alhama (Almería). Desde sus primeros años mostró una decidida afición al estudio, y á cumplir los trece habia terminado la segunda enseñanza y recibidos de bachiller en artes, dedicándose inmediatamente á cursar la carrera de Derecho, en la que tantos lauros habia alcanzado.

Uno de sus maestros, el inolvidable Sanz del Río, que le profesaba sincero cariño, adviniendo en él al profundo filósofo y orador elocuentísimo y le alentó con repetidas muestras de amistad, trazándole el camino que debía seguir y que Salmerón emprendió con ánimo resuelto y deliberada intención.

Al presente es uno de los mejores abogados del foro español. Conoce á maravilla, quizás como nadie, los recursos todos de su difícil profesión, y por eso acuden á su bufete aquellos que no quieren perder el pleito; de modo que Salmerón podría ganar muchísimo dinero por su andadura á los lauros conquistados, si no fuera porque su noble desinterés, del cual dió buena muestra al aceptar la defensa de Higinia Balguero y ahora la de Pascual Gordillo, preso en la cárcel de Ercilla por obra y gracia de la gente clerical, que no quiere transigir en punto á la libertad de la conciencia y del pensamiento humano, le hace perder por un lado lo que adquirió por el otro.

Es un orador admirabilísimo, que honra como pocos la tribuna española. Es profundo y elocuente como ninguno. Su noble figura y magistoso ademán; su voz sonora y bien timbrada; su palabra castiza al par que galana; su habilidad sorprendente; el absoluto dominio de sí mismo; el maravilloso ocarato que, por decirlo así, suspende al auditorio y le admira, entusiasma y arrebatada en un punto; todo esto hace de Salmerón un tribuno acostumbrado á dominar las grandes multitudes y á persuadir al pueblo con el ejemplo de severas virtudes cívicas y con la magia de un talento avasallador.

Ha sido uno de los contados hombres políticos que en España, país de desfellados y traidores, han sabido ser consecuentes hasta la abnegación y el altruismo. Republicano lo conocimos antes de la Revolución de Septiembre y republicano es hoy. Deñonde ahora lo mismo que predicaba ayer. En esto se parece á Figueras, quien lo quería muchísimo y le amaba toda la vida.

Fue diputado á Cortes antes de la República, y al ser esta forma de gobierno proclamada en España, ocupó entre otros elevados cargos el de presidente del Tribunal Supremo y luego de las Cortes. Ha sido presidente de la República y volverá á serlo. Restaurada la monarquía, siguió á Ruiz Zorrilla en el destierro, compartiendo con el jefe de los progresistas durante la adversa fortuna por espacio de más de dos lustros. De vuelta á la patria, encargóse otra vez de su cátedra de metafísica en la Central y persistió en sus trabajos como político; en diferentes ocasiones emprendió viajes de propaganda, y aun hoy persevera con el mismo fervor de siempre, en el propósito de traer la República con las condiciones necesarias para consolidarla en nuestro país.

A este intento obedece, sin duda alguna, la constitución del partido del Centro republicano, al que están afiliados hombres como Azcárate, Labra, Sardiá, Palanca, Pedregal, Gabriel Rodríguez y otros cien, cuyo obediencia republicana no es dudosa y cuya nobleza de ánimo no necesitamos encomiar. Pues bien; ese partido, del que es principal leader el Sr. Salmerón, daba su existencia en primer término á la generosa idea de concentración de aquellas fuerzas que obraban en diferentes sentidos, perdiéndose por esta causa para el fin común, y de los solidos si dispersos que, faltos de organización, no hubieran podido luchar con éxito seguro en el día, que por fortuna ya se acerca, de la decisiva batalla entre republicanos y monárquicos.

Por los procedimientos más indignos, por las peores artes que registra la historia del caciquismo político y la arbitrariedad de los gobiernos se ha procurado la derrota de Salmerón. Después de todo, como ha dicho muy bien un periódico monárquico, lo mismo para el país que para el ilustre caudrático, esto hubiera sido lo de menos. Lo triste, lo alarmante, lo peligroso, es que todos esos funcionarios de la administración de justicia, de la administración civil y de la municipal, á quienes se manda faltar á sus deberes, quedan autorizados virtualmente para prescindir de todo recato en el ejercicio de sus funciones cuando se trate de toda clase de asuntos. La derrota que se fraguaba para el Sr. Salmerón, es una patente de corso para que esta dedicada administración española continúe su marcha triunfal por los mares del barullo y de los procedimientos discrecionales. Barullo y procedimientos que son la causa única y vergonzosa de nuestro descrédito. Pero Salmerón ha triunfado. El gobierno ha recibido una soberana lección de esa opinión á la que insultó suponiéndola capaz de no apoyar al político incorrupto,

al público ilustre, al hombre de ciencia, al pensador profundo.

Si el gobierno fuese capaz de ruborizarse se ruborizaría. Incapaz hasta de eso, tendrá que tragarse las palabras de Linares Rivas.

Un gobierno que después de cometer las arbitrariedades que ha cometido sufre una derrota, es más que un gobierno muerto: es un gobierno putrefacto.

¡Felicitémonos y felicitemos con entusiasmo á los republicanos grañenses! 7.456 votos contra 1.433!

¡Qué triunfo más inmarcescible para la causa republicana! ¡Qué derrota más humillante para el gobierno!

Los anclados morder el polvo á la soberbia de Cánovas, así es como la opinión debe mostrarse inflexible y digna, rechazando odiosas imposiciones y ensalzando á hombres tan eminentes como el ilustre jefe del centralismo.

«Salmerón no puede triunfar porque carece de apoyo en la opinión» dijo el gobierno.

La elocuencia aterradora de las cifras dice que el gobierno no ha podido triunfar porque carece de apoyo en la opinión.

Curiosidades del Fuero

El hombre ha sido débil en todas las edades. Los anclados acostumbran á echar la culpa de todo lo malo que sucede á la influencia de los tiempos que corren. Verdad es que lo que ahora dicen lo dirían los viejos también cuando ellos eran mozos.

¿Que se agua el vino, por ejemplo, ó la sidra? ¿que se enyeña el zumo de la cepa ó se le da colorido á fuerza de colorate? ¿Composturas de la química! Para eso adelantan las ciencias, para falsificarnos todo.

¡Oh, los tiempos pasados! Entonces habia salud: los hombres eran sanotes, fuertes como encinas. ¡Es claro! se alimentaban bien, estaban bien bebidos, se desconocían las mil endiabladas composiciones de la química, todo era de ley, porque en todo presidía la buena fe. ¡Aquella sidra sí que era puro y legítimo néctar de los dioses!

Sin embargo, de 1586 data una disposición del Fuero en la que se previene: «Respecto de ser grande el número de los manzanos, que hay en todas las Villas, y Lugares de esta Provincia, para reducir el fruto de ella á género de Sidra, que se vende en ellas para el sustento de los más de sus habitantes, y ser

la poca fuerza, y sustancia la bebida de la dicha Sidra por sí, sin mezcla de agua que la adultera, y la desvirtua, atendiéndose á que por la codicia de los dueños de los manzanos se usen de perjuicio al bien común de los que usan de la bebida de la Sidra, cargándola de agua en más, ó menos cierta, así procediéndose por los herederos con toda justificación.» Ordenamos y mandamos, que ahora, y perpetuando de oy en adelante ninguna habitante de la dicha Provincia eche agua á la sidra, que así se hiciera de la dicha manzana para efecto de vender, salvo para su espesura, criados, y familia, y para lo gastar en su casa, so pena de cada seis mil maravedís, y de perder la sidra que así hiciera y vendiere aguada....»

Esto demuestra que no sólo en todas partes, sino en todos los tiempos, se han cocido habas. Los más recalcitrantes podrán alegar que no se considera taxativamente en la citada disposición (Cap. I del Tit. XXI) que se aguaran las sidras en aquellos tiempos.

Y esto es ciertísimo. Pero preguntamos; y si no se hubiesen aguada ¿se hubiera prohibido aguarlas? No se nos oculta que hoy día, merced á la química, se puede hacer algo más que aguarlas. Se puede falsificarlas. Pero también merced á la química, se puede descubrir la falsificación.

En los tiempos del Fuero—se nos objetará—no se podía falsificar la sidra. Todo lo más se podría aguarla. ¡Ventajas de no conocer los procedimientos químicos!

Pero en los tiempos del Fuero, oponemos, se podía aguar la sidra—y se aguada, como lo prueba la legislación que hemos citado—y no se podía analizar y reconocer cuál sidra estaba adulterada con agua, y en qué proporciones. ¡Desventajas de no conocer los procedimientos químicos!

De todos modos resulta que el burlismo en las bodegas data de tiempo inmemorial.—Aémoce.

CHIRIGOTAS

Para La Unión Vascongada es cosa fuera de toda duda que las declaraciones prestadas por la dueña de la habitación en que estuvo hospedado Felipe Muñoz poco días antes de ser preso, y cuyas declaraciones las hizo la expresada señora á un redactor de El Imparcial delante de un notario llevado expresamente para que le vantageara, no demuestran que el complot anarquista fué fraguado por la policía.

Bastante desgracia tiene el colega. Y le induce á pensar así el que el preso Muñoz declaró á un redactor de El País desmintiendo que después del descubrimiento de los petardos hablase con ningún agente de la autoridad en la calle del Reloj, aunque lo asegura El Imparcial.

Es decir que á La Unión le inspira menos crédito el dicho de una mujer honrada, que el de un hombre de la historia de Muñoz.

Volviendo á decir que bastante desgracia tiene el colega. Pero por lo que valga, ahí vé lo que dice el correspondal de un periódico bilbaíno, que aunque Muñoz es un Maños serio, honrado y de cuya formalidad nadie puede dudar.

«Resulta de toda evidencia que el suceso de los petardos fué preparado por la policía mediante su confidente Muñoz, que engañó á los «extranjeros».

Ahora puede seguir La Unión dando más fé á lo que diga Felipe Muñoz que á lo que dicen compañeros nuestros en la prensa dignos de la mayor estimación.

Y diremos por tercera vez que bastante desgracia tiene.

También resulta según el periódico unionista, que dirigimos cargos injustos al gobierno á propósito de la cuestión armera.

Mire el colega. Lo que ha de hacer para probar la injusticia de nuestros cargos es demostrar que el gobierno pone en práctica la protección que ha ofrecido á Eibar y que los industriales de esta villa están ya fabricando falsales para el ejército.

Entre tanto, lea y relea el telegrama que ayer publica un diario local y que al pié de la letra dice:

«El gobierno ha acordado presentar un proyecto de ley pidiendo la exención de los derechos de aduanas para los fusiles destinados al ejército los cuales serán del sistema reformado, que ascienden á 220.000 pesetas.»

Si los fusiles han de construirse en Orviedo y Guipúzcoa, ¿qué derechos de aduanas ni qué niño muerto han de pagar?

Y si han de construirse en el extranjero, como parece indudable, en vista de la exención de derechos de aduanas que se va á solicitar, ¿no nos asiste razón más que sobrada para decir que el gobierno es un farasante que ofrece lo que luego no cumple y deja en el mayor desamparo á la industria vascongada?

Mucho le preocupa á La Unión que en nuestros telegramas se diga que los ministros van en una procesión ó dejan de ir, ó si las órdenes militares celebran sus funciones en San Juan ó en San Pedro.

Después de todo se comprende esa preocupación. Cuando el diablo no tiene que hacer....

Sin embargo, sentimos que por culpa de nuestro correspondal al informarnos de las fiestas palatinas hayan subido los cambios, bajado los valores y se hayan roto las relaciones diplomáticas entre las grandes potencias.

¡A qué cosas más grandes.... de España se dedica La Unión!

NOTICIAS DE ANCHO

Ancho 17 de Abril de 1892.

Sr. Director de La Voz de Guipúzcoa. Muy señor mío y amigo: La crisis comercial porque atraviesa el puerto de Pasajes hace prever días en que la miseria y el hambre se enseñoreen en la clase trabajadora. A muchos de los que se ocupaban en la carga y descarga de vapores en este puerto y que fueron despedidos por falta de trabajo, se los vé pulular por esas calles sin saber dónde ni cómo ganar el jornal con que mantener á sus familias. Otros han emigrado á sus hogares donde quizás sólo encuentren seres estenuados por el hambre, esperando la llegada de aquel que los dió el ser, creyendo les sea mitigada con el ahorro que posea desde que se separó de ellos.

Durante la presente semana sólo un vapor inglés, el Savor, ha entrado con carbón en este puerto, y ayer saliendo el Siete Cámara, de Gijón, también con carbón.

Hé aquí la situación, el aspecto, el movimiento del puerto de Pasajes en toda una semana; pues aun cuando ha habido alguno que otro lanzamiento con cemento, etc., esto no equivale á decir que la sociedad haya tenido beneficio alguno, pues que la faena es corta, y esta se hace por los consignatarios.

—Será muy conveniente, y para ello llamo la atención de nuestro ayuntamiento, que los nichos, bodegas ó como quieran llamarse, que existen en las casas últimamente construidas frente de la estación, una de la cual ocupa el alcalde pedáneo del barrio, sería muy conveniente, repito, que se carrasen con una verja ó puerta al nivel de la carretera, al igual de la del «Café de las Perlas».

Digo esto, porque así que hace algún tiempo, una noche que se suscitó entre varios individuos una cuestión á las altas horas de la noche, hubo quien se guareció en uno de los sitios, palo y navaja en mano, hasta ver el giro que llevaba la cuestión.

Como se vé, son puntos donde una mano criminal puede ocultarse y dar lugar á serios disgustos.

El alcalde pedáneo y los dos concejales del barrio tienen la palabra para conseguirlo si él lo se ponen.

—Las puertas de las casas siguen abiertas día y noche, sin que nadie obligue á los inquilinos á cerrarlas después de las diez de la noche. Es el colmo del abandono, y el día que algo suceda serán las disposiciones, las órdenes y los... primeros en reconocerlo.

—Igual sucede con los pantanos de Molinos; que al Sr. Lasala ó á dos ó tres propietarios influyentes, no les dá la gana de sanear esos terrenos? pues que sigan cada vez peor; y si se desarrolla una epidemia, que los vecinos sufran las consecuencias ó se vayan á otro punto á vivir.

Hé aquí la ley del embudo, puesta en vigor para esos propietarios, con consentimiento de las autoridades que lo toleran; porque ¿dónde están aquellas órdenes tan terminantes que se les dió á los dueños de esos terrenos? ¿Dónde aquello de que en tantos días de término habían de dar principio al relleno, so pena de pasar á ser propiedad del municipio?

Los días pasados se han declarado en algu-

nos vecinos unas gásteras de la peor clase; otro día será la viruela, el cólera, etc. ¿Es esto velar por la salubridad pública?

El verano se nos viene encima; veremos cómo lo pasamos los que ahora empezamos ya á sufrir las consecuencias de la falta de higiene de que tanto adolecen esas corrompidas aguas de Molinos.

Soy como siempre afmo. amigo y s. s.—El Correspondal.

Noticias

En el Teatro Principal

Con una regular entrada se verificó anoche en el coliseo de la calle Mayor la función organizada por la sociedad «Fomento de las Artes».

El teatro no estaba brillantísimo, pero los aficionados al arte de Tajía estuvieron archisuperiores.

Piadosa en escena en primer término el episodio dramático que lleva por título El 31 de Agosto, original de un poeta del Fomento. La obra alcanza una interpretación esmeradísima, contribuyendo á ello las señoritas Encarnación y Dionisia y los jóvenes Pastor, Rodríguez, Lartundo, Abete y Gonzalo que desempeñaron sus respectivos papeles á las mil maravillas.

Al final fué llamado al palco escénico el autor que resultó ser el Sr. Orcaí.

Seguía á esta el cuadro dramático de Jackson Yeyan Una limosna por Dios que obtuvo un verdadero éxito. En ella fueron aplaudidísimos, muy justamente por cierto, la señorita Dionisia y los jóvenes Lartundo, Pastor, Abete, Luezas y Aparicio.

En el monólogo Vida nueva, lució sus relevantes condiciones de artista la señorita Basñez, á quien los aplausos del público hicieron salir á escena.

El pañilo cómico A primera sangre, en cuya obra tomaron parte las señoritas Encarnación y Dionisia, y los Sres. Pastor, Luezas, Rodríguez, Aparicio, Orcaí y Saenz Viguera, hizo pasar un delicioso rato á la concurrencia, tanto por los chistes y escenas cómicas de que está plagada la obra, como por la interpretación que obtuvo.

Contribuyeron al éxito de la función el director de escena, Sr. Michelsa, la orquesta dirigida por el Sr. Iglesias y hasta el apuntador.

Felicidades al «Fomento de las Artes» por tan feliz resultado, y no dudamos que poseyendo tan valiosos elementos se apresurará á organizar una segunda velada.

El ingeniero que debe hacer los estudios del ferrocarril de vía estrecha de Irún á Pamplona, D. Ramón Aguinaga y la comisión nombrada antes al efecto, informan que se debe ayudar á dichos estudios, conforme hacen todos los demás pueblos interesados.

Los gastos de dicho estudio se calculan en 10.000 pesetas; el Ayuntamiento de Irún ha acordado ayudar con un cinco por ciento siempre que los gastos referidos no pasen de la cantidad mencionada.

Se demostrará bajo este punto de vista la conformidad á los pueblos interesados.

El pintor Sr. Muñoz Rubio, tiene expuesto en el escaparate del Sr. Campiñón un retrato del que en vida fué nuestro amigo D. Rufino Acha que el referido artista ha reproducido fielmente de una fotografía de las usuales, y sin conocer al sujeto original.

El trabajo es notable por más de un concepto y merece elogios de las personas inteligentes. Felicidades al autor de tan acabada, obra del que ya en otra ocasión hicimos justos y merecidos elogios.

Decididamente las explosiones están de moda. Ayer mañana se hallaba un individuo fumando tranquilamente un cigarro puro en el bulvar cuando, de repente, ¡zú! sintió una explosión, y vió una humareda y una llamarada que le alarmó y alarmó á cuantas personas habia junto al lugar del suceso.

Por fortuna, el fumador no resultó más que con una ligera quemadura.

También los periódicos bilbaínos hablan de cigarros-petardos que han estallado estos días en aquella villa hermana.

En virtud de reclamación del gobernador civil de esta provincia fué ayer detenido en un hotel de Bilbao un individuo llamado Domingo Oroz, el cual parece hallarse complicado en una causa por defraudación á la Hacienda. Se le encontraron varios documentos, sellos y otros objetos. Fué conducido á la cárcel para ser trasladado á San Sebastián.

En el río Durango y paraje denominado Reuelta de Ordoñaga, de la antigüesía de Galdacano, fué hallado la tarde del miércoles último, el cadáver de un hombre desconocido.

La aduana nacional de Irún ha recaudado durante la primera semana del mes actual, por derechos de importación, las sumas de 44.006,14 pesetas en metálico y 3.299,75 en pagaderos renovables de ferrocarriles.

La banda municipal que dirige D. Juan Guilmón, ejecutará hoy en el kiosco del Boulevard á las doce del mediodía el siguiente programa: 1.º Rodolfo-Beethoven, pasodoble.—Kral. 2.º Semiramis, ópera.—Rossini. 3.º España, vals.—Waldteufel.

Mañana se verá en la audiencia la vista en juicio oral ordinario de la causa seguida por lo-